

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A., (SINPA)
MARZO 30 DE 2016**

En la ciudad de Quito, hoy treinta de marzo del año 2016, a las 12H00, en el local donde funciona Sociedad Inmobiliaria del Pacifico S.A. SINPA, calle Quimiag Oe2-106 y Gonzol, esquina, de esta ciudad, comparece el Gianfranco Krebs Arboccó, la señora Claudia María Krebs Arboccó y la señora Diana Silvana Krebs Arboccó en calidad de accionistas de la compañía propietarios de cuatrocientos cuarenta participaciones de un dólar cada una, respectivamente; sumando dan una totalidad de mil trescientas veinte que representa el 100% del capital suscrito de la compañía y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal, con el objeto de resolver los siguientes asuntos: 1.- Informe del Gerente General acerca de los negocios sociales de la compañía en el ejercicio económico 2.015. 2.- Informe del Comisario. 3.- Conocimiento y aprobación del balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del 2.015. 4.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2.015. La Gerencia General informa que la Comisario María Isabel Fierro, fue especial e individualmente convocada y también se encuentra presente. Preside la sesión la Presidenta Sra. Diana Krebs Arboccó y actúa de Secretaria Ad-hoc la Sra. Claudia Krebs Arboccó, quien deja constancia de haberse formado la lista de accionistas presentes que representan la totalidad del capital suscrito. El Presidente declara instalada la sesión.

ORDEN DEL DIA: 1.-INFORME DEL GERENTE GENERAL, ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.015, el Sr. Gianfranco Krebs, Gerente General de la Compañía, da lectura a su informe. En consideración, la Junta General, lo declara aprobado sin observaciones. 2.-INFORME DEL COMISARIO: la Sra. María Isabel Fierro, da lectura a su informe, el cual es aprobado. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.015: El Gerente General Sr. Gianfranco Krebs, somete a consideración de la Junta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico 2.015, documentos que estuvieron a disposición de los accionistas, con la debida y legal anticipación. Conocidos estos documentos, la Junta General, los declara aprobados. 4.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.015.- El Sr. Gerente General, manifiesta que conforme a los Estados Financieros del ejercicio 2.015, se registra una utilidad de US \$ 8,142.48, antes de impuestos y amortizaciones y propone que el saldo quede en utilidades acumuladas. La Junta General aprueba. Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, la Sra. Presidenta declara terminada la sesión y luego de haber dado lectura al Acta, se la aprueba. Los documentos tratados pasan a formar parte del expediente de esta sesión. Para constancia a continuación firman los asistentes.



Diana Krebs Arboccó
ACCIONISTA



Gianfranco Krebs Arboccó
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Claudia Krebs Arboccó
ACCIONISTA
Secretaria Ad-Hoc